



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19851

C. GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SECRETARIA DE CULTURA.

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: OBRAS TEATRO Y/O CONCIERTOS ARTISTA O GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE TEATRO DE CAMARA FERNANDO SAAVEDRA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. DIVISION DEL NORTE #2301 COL. DIVISION DEL NORTE

FECHA: 10,13,18-06-2021 al

HORARIO: DE LAS 18:00 A LAS 21:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 143

ARTISTA: RED DE TEATROS DE LA SECRETARIA DE CULTURA.

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, AFORO PERMITIDO 30 %

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 DE JUNIO DEL 2021

ATENTAMENTE

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**